



**UNAP**

**Rectorado**

**Resolución Rectoral N° 0414-2023-UNAP**

Iquitos, 19 de abril de 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 0501-2023-DGA-UNAP, presentado el 17 de abril de 2023, por el director general de administración, sobre participación al 16º Congreso Internacional de Secretarías & Asistentes de Gerencia 2023, de la servidora doña Rosemery Macedo Ramírez;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de administración, solicita al rector autorizar a la servidora doña Rosemery Macedo Ramírez, secretaria de la Unidad de Abastecimiento, participar en el 16º Congreso Internacional de Secretarías & Asistentes de Gerencia 2023, organizado por la Escuela de Secretarías del Grupo EXCELENCIA, que se realizará el 19 al 21 de abril de 2023, en esta ciudad;

Que, el mencionado evento está dirigido a las secretarías, asistentes administrativas, asistentes de gerencia, auxiliares de oficina, recepcionista y personal de apoyo administrativo, al personal profesional que desempeñan funciones administrativas de soporte en las entidades públicas y empresa de las diferentes oficinas, en la que darán nuevos conocimientos y procedimientos relacionados con:

- Empoderar a las secretarías como líderes y gestoras del cambio en las Entidades Pública y Privadas; promotoras de la efectividad, calidad, ética, armonía y el servicio al cliente.

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el director general de Administración;

De conformidad con la Ley N° 31638 del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar a la servidora doña **Rosemery Macedo Ramírez**, secretaria de la Unidad de Abastecimiento, participar en el 16º Congreso Internacional de Secretarías & Asistentes de Gerencia 2023, organizado por la Escuela de Secretarías del Grupo EXCELENCIA, que se realizará el 19 al 21 de abril de 2023, en esta ciudad, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Otorgar a doña **Rosemery Macedo Ramírez**, una **asignación económica de S/650.00** (Seiscientos cincuenta y 00/100 soles) para que sufrague gastos de inscripción a dicho evento.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Precisar que doña **Rosemery Macedo Ramírez**, tiene diez días hábiles, a partir del día siguiente de la ejecución del presente dispositivo legal, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Dirección General de Administración (DGA) y el informe de su participación a dicho evento en el Rectorado.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2023**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL